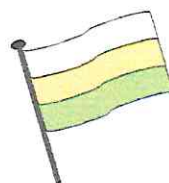




**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**EL RECTOR DE LA IE. TECNICO INTEGRADO
DE TRINIDAD CASANARE**

CERTIFICA:

Que en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la vigencia 2026 de la IE. **TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CASANARE (PAA-2026)** se encuentra incorporada la necesidad para la adquisición de los siguientes elementos y servicios Así:

ITEM	DESCRIPCION
81111800;81112300	Servicios de mantenimiento equipos: impresoras, computadores y otros IE

Que En El Acuerdo De Presupuesto Nro. 008 de noviembre 27 de 2025, para la vigencia de 2026, Acuerdo Nro. 001 de enero 13 de 2026 de adición de excedentes financieros y modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, (PAA). Se Encuentra Registrada La Necesidad del servicio de:

RUBRO	DESCRIPCION
2.2.2.7.2	Fuente 0102: Mantenimiento – MEN GRATUIDAD

Para constancia se firma, para dar inicio al proceso de contratación, de acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación, aprobado por el Consejo Directivo, mediante Acuerdo Nro. 008 de mayo 16 de 2023.

Trinidad Casanare, julio 22 de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GOMEZ
Rectora.

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec. Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



Trinidad Casanare, julio 22 de 2026.

Señores:

PROVEEDORES- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS - IMPRESORAS.

Departamento de Casanare.

Ref.: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

De manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con el fin de presentar cotización para la prestación de servicios de mantenimientos de impresoras de la IE TÉCNICO Integrado de Trinidad (Casanare) así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1
9	SUMINISTRAR IMPRESORA	UNIDAD	1
10	SUMINISTRAR SCANNER	UNIDAD	1

Dentro de los valores debe estar incluido los costos de IVA.

Agradezco la atención y colaboración prestada.

Atentamente,


Mg. JANETH DELGADO GOMEZ.
Rectora


JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Aux. Admón.- Func. Pagaduría.

RECIBO
22-07-26
10:24 AM



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec. Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



Trinidad Casanare, julio 22 de 2026.

Señores:

PROVEEDORES- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS - IMPRESORAS.

Departamento de Casanare.

Ref.: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

De manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con el fin de presentar cotización para la prestación de servicios de mantenimientos de impresoras de la IE TÉCNICO Integrado de Trinidad (Casanare) así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1
9	SUMINISTRAR IMPRESORA	UNIDAD	1
10	SUMINISTRAR SCANNER	UNIDAD	1

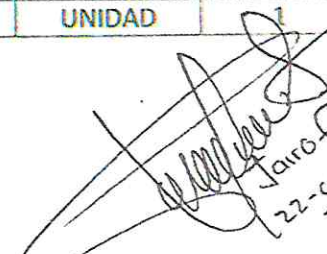
Dentro de los valores debe estar incluido los costos de IVA.

Agradezco la atención y colaboración prestada.

Atentamente,


Mg. JANETH DELGADO GOMEZ.
Rectora


JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Aux. Admón.- Func. Pagaduría.


Jairo Forero
22-07-2026
2:48 PM
Recibí



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



Trinidad Casanare, julio 22 de 2026.

Señores:

PROVEEDORES- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS - IMPRESORAS.

Departamento de Casanare.

Ref.: Solicitud de cotización

Cordial Saludo:

De manera respetuosa me permito solicitarle su valiosa colaboración con el fin de presentar cotización para la prestación de servicios de mantenimientos de impresoras de la IE TÉCNICO Integrado de Trinidad (Casanare) así:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1
9	SUMINISTRAR IMPRESORA	UNIDAD	1
10	SUMINISTRAR SCANNER	UNIDAD	1

Dentro de los valores debe estar incluido los costos de IVA.

Agradezco la atención y colaboración prestada.

Atentamente,


Mg. JANETH DELGADO GOMEZ.
Rectora


JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Aux. Admón.- Func. Pagaduría.

COMP 039604
13299960
23-01-06

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad - Casanare

Tel: 3114827673 Email: teintegradodetrinidad@serc.casanare.gov.co



Yopal Casanare, 23 de julio de 2026

SEÑORES

INSTITUTO EDUCATIVO TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT: 844.000.100-0

Dirección: Calle 7 No. 4-49

Municipio: Trinidad, Casanare

*Rob. Julio Corralo
24/07/2026
10:30 AM*

Asunto: Cotización de mantenimiento y suministro de repuestos para impresoras

Cordial saludo.

De manera atenta nos permitimos presentar la siguiente cotización correspondiente a los servicios de mantenimiento y suministro de repuestos para los equipos de impresión relacionados a continuación:

Ítem	Cant.	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$180.000	\$180.000
2	1	Tarjeta para impresora Samsung ML2160	\$380.000	\$380.000
3	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$180.000	\$180.000
4	1	Mantenimiento impresora Samsung Xpress M2020W	\$180.000	\$180.000
5	1	Mantenimiento impresora Samsung LG490	\$180.000	\$180.000
6	1	Juego de cauchos para impresora Kyocera 3860	\$220.000	\$220.000
7	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3655	\$250.000	\$250.000
8	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3860	\$250.000	\$250.000
9	1	Juego de cauchos adf banda alimentador originales Kiocera 3655	\$350.000	\$350.000
10	1	Suministro Impresora Epson 5190	\$1.290.000	\$1.290.000
11	1	Suministro Escaner Epson 400II	\$2.500.000	\$2.500.000

VALOR TOTAL \$5.960.000

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta y quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Cordialmente,


JOHON EDUAR PINEDA MELO

Empresa: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS

ID: 93.299.960 DE LIBANO

Teléfono: 3108674549

Correo electrónico: jhonpineda@hotmail.es

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
REPUBLICA DE CIUDADANIA
93299960

PINEDA MELO
JHON EDUAR

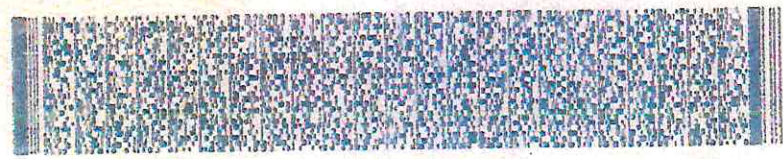
Jhon Eduar Pineda



FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1984
LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
25-JUL-2002 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

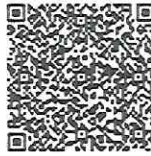


P-2907300-63 107971-M-0003299900-20021108 06626 023100 01 132316623

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 2 9 9 9 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 3 2 9 9 9 6 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Libano

4 1 1

31. Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

MELO

33. Primer nombre

JHON

34. Otros nombres

EDWAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 06 08

42. Correo electrónico

dily.jused.castro@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 6 7 4 5 4 9

45. Teléfono 2

3 2 0 4 5 2 5 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 5 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

4 6 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Otras actividades

1

4 7 4 1 9 5 1 1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

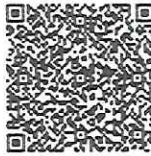
984. Nombre PINEDA MELO JHON EDWAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 3 2 9 9 9 6 0 8

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 1 9	
77. No. Matricula mercantil	1 3 2 8 4 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Vigencia	
80. Desde	
81. Hasta	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

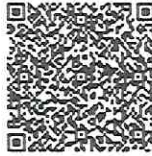
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1
162. Nombre del establecimiento TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
165. Dirección CR 19 6 46	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 2 8 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 1 1 9
168. Teléfono 3 1 0 8 6 7 4 5 4 9	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/02/2026 - 11:12:25

Recibo No. S001028037, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K1wJFkx8j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON EDUAR PINEDA MELO
Identificación : CC. - 93299960
Nit : 93299960-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 132840
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : jhonpineda@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3108674549
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jhonpineda@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4653
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4741 S9511

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : El comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios, sus partes, piezas y accesorios, como máquinas utilizadas en y apicultura, ganadería, piscicultura, el comercio de remolques, semirremolques, transporta alzas de carga o descarga para usos agrícolas y el comercio de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de balanzas, máquinas de embalaje, envasadoras digitales, el comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, el mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, como computadores, accesorios informáticos y equipos periféricos el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agrícola, el mantenimiento y reparación de equipo de transmisión de dato

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/02/2026 - 11:12:25
Recibo No. S001028037, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K1wJFkxn8j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$36.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$36.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$36.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$36.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$12.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 132841
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19 N 6 -08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 28/02/2026 - 11:12:25
Recibo No. S001028037, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN K1wJFkx8j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4653.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA**

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Yopal Casanare, 23 de julio de 2026

SEÑORES

INSTITUTO EDUCATIVO TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

Dirección: Calle 7 No. 4-49

Municipio: Trinidad, Casanare

*Recd. Julio Camacho
24/07/2026
11:30 AM*

Por medio de la presente la empresa INGECONSUL INGENIERIA SAS se permite hacer la presente cotización ante su entidad, para el mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de impresión de Institución.

Ítem	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$220.000	\$220.000
2	1	Tarjeta impresora Samsung ML2160	\$460.000	\$460.000
3	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$220.000	\$220.000
4	1	Mantenimiento impresora Samsung Xpress M2020W	\$220.000	\$220.000
5	1	Mantenimiento impresora Samsung LG490	\$220.000	\$220.000
6	1	Juego de cauchos impresora Kyocera 3655	\$280.000	\$280.000
7	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3655	\$320.000	\$320.000
8	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3860	\$320.000	\$320.000
9	1	Juego de adf banda alimentador originales	\$370.000	\$370.000
10	1	Suministro Impresora Epson 5190	\$1.350.000	\$1.350.000
11	1	Suministro Escaner Epson 400II	\$2.670.000	\$2.670.000
TOTAL				\$6.650.000

De antemano agradecemos su atención y quedamos atentos a una pronta respuesta por su parte.

Cordialmente,



RONAL JOHAN CAMACHO
R/L INGECONSUL INGENIERIA S.A.S
C.C. 1.116.776.356

Dirección: Cra 19 N° 6-08. Teléfono: 3204525838

Correo: ingeconsul1@gmail.com – ingeconsul@outlook.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.116.776.356

NUMERO

CAMACHO

APELLIDOS

RONAL JOHAN

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-1986
SARAVENA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.82

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

22-MAR-2005 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALBAESTRIZ REACITO LOPEZ



P-4000100-59140100-AI-1116776356-20000907

0513105250A 02 193486576

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14864901186



(415)7707212489984(8020) 000001486490118 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 2 6 6 1 8

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INGECONSUL INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 33 B 12 A 15 BRR NUEVO HABITAT I

42. Correo electrónico

ingeconsul1@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 2 9 4 3 8 2 4

45. Teléfono 2

6 3 3 0 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 6 0 1 1 9

Otras actividades

50. Código

4 2 1 0 4 2 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022 - 09 - 15 / 21 : 29: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14864901186



(415)7707212489984(8020) 000001486490118 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 2 6 6 1 8 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 5, 1 2, 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5, 1 2, 1 4	
77. No. Matricula mercantil	0 0 1 1 8 6 9 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 5, 1 2, 0 2
81. Hasta	3 0 0 0, 1 2, 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5, 0 3, 1 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14864901186



(415)7707212489984(8020) 000001486490118 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 6 6 1 8 0

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 6 7 7 6 3 5 6	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CAMACHO	105. Segundo apellido	106. Primer nombre RONAL	107. Otros nombres JOHAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14864901186



(415)7707212489984(8020) 000001486490118 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 0 9 2 6 6 1 8 0

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento			

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

Contador

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 4 6 4 5 6 2 7 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 5 6 4 2
152. Primer apellido ROJAS	153. Segundo apellido ABRIL	154. Primer nombre CAROLINA	155. Otros nombres
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 1			



CONSTRUCÉS INGENIERIA.S.A.S

Yopal Casanare, 24 de julio de 2026

*Rdo: Julio Canelo
27/07/2026
07:30 AM*

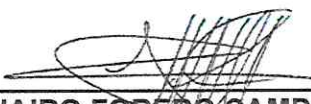
SEÑORES

ITI TRINIDAD CASANARE
NIT: 844.000.100-0
Dirección: Calle 7 No. 4-49
Municipio: Trinidad, Casanare

La empresa CONSTRUCE Ingenieria SAS se permite presentar esta cotización la cual dejamos a su consideración.

Ítem	Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
1	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$250.000	\$250.000
2	1	Tarjeta impresora Samsung ML2160	\$520.000	\$520.000
3	1	Mantenimiento impresora Samsung ML2160	\$250.000	\$250.000
4	1	Mantenimiento impresora Samsung Xpress M2020W	\$250.000	\$250.000
5	1	Mantenimiento impresora Samsung LG490	\$250.000	\$250.000
6	1	Juego de cauchos impresora Kyocera 3655	\$320.000	\$320.000
7	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3655	\$360.000	\$360.000
8	1	Mantenimiento impresora Kyocera 3860	\$360.000	\$360.000
9	1	Juego de cauchos adf banda alimentador originales	\$385.000	\$385.000
10	1	Suministro Impresora Epson 5190	\$1.295.000	\$1.295.000
11	1	Suministro Escaner Epson 400II	\$2.720.000	\$2.720.000

VALOR TOTAL \$6.960.000


JAIRO FORERO CAMPOS
1.057.574.568 DE SOGAMOSO
CONSTRUCE INGENIERIA SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.057.574.568**

FORERO CAMPOS

APELLIDOS

JAIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-MAY-1987**

SOGAMOSO

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

17-JUN-2005 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0727700-00535234 M-1057574568-20140111

0036551525A 1

7322683901



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 09:36:36

Recibo No. S000899976, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eR4Y4YXHPS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS

Nit : 901199268-1

Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 136521

Fecha de matrícula: 23 de julio de 2018

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 30 30A-07 - Brr el centro

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico : construcciones@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3106180901

Teléfono comercial 2 : 3138661980

Teléfono comercial 3 : 3106180901

Dirección para notificación judicial : CALLE 30 30A-07 - Brr el centro

Municipio : Yopal, Casanare

Correo electrónico de notificación : construccionesingenieria@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 19 de julio de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2018, con el No. 33196 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de marzo de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2022, con el No. 42552 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto: Construcción de edificaciones y obras de urbanismo, restauración de edificaciones, estructuras de concreto convencionales y especiales, instalaciones interiores para edificaciones, obras de transporte y complementarios, vías de comunicación, puentes, perforaciones, túneles, redes de distribución de agua,

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 09:36:37

Recibo No. S000899976, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eR4Y4YXHPS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios, obras sanitarias y ambientales en general, geotecnia, tanques de almacenamiento, estructuras metálicas, estructuras en madera, montajes de tubería de presión, duetos de transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, refinerías y plantas petroquímicas, sistemas de seguridad industrial, de instrumentación y control, contraincendios, consultoría de edificaciones, obras de urbanismo y obras civiles, restauración de edificaciones, estructuras de concreto convencionales y especiales, instalaciones interiores para edificaciones, obras de transporte y complementarias, vías de comunicación, puentes, tratamiento, rellenos sanitarios, obras sanitarias y ambientales en general; geotecnia, tanques de almacenamiento, estructuras metálicas, estructuras en madera; montajes de tubería de presión, duetos de transporte de hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, refinerías y plantas petroquímicas, sistemas de seguridad industrial, de instrumentación y control, contraincendios. Alquiler de maquinaria y equipo sin operarios y de efectos personales, construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de redes eléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas. Construcción, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales y muelles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de centrales hidroeléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de áreas deportivas, mantenimiento de vías y prados, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos. Construcción, mantenimiento y reparación de oleoductos y gasoductos, y en general la comercialización de todos los elementos o insumos para la construcción y la industria en general y enseres domésticos. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas directa o indirectamente con el objeto mencionado, a su vez también asesorar, diseñar, planear, desarrollar, organizar, construir, operar, mantener, administrar, producir, ejecutar, instalar, suministrar, controlar, compra y venta de servicios asociados, en las actividades, proyectos y obras civiles relacionadas con la ingeniería civil, ingeniería mecánica, ingeniería industrial, ingeniería ambiental, ingeniería de petróleos, geología, ingeniería química, ingeniería eléctrica, ingeniería de sistemas, arquitectura, urbanismos, desarrollo urbano y rural, ingeniería metalúrgica, tecnología, desarrollo de proyectos actividades de investigación, operación logística y distribución física, obras y proyectos de minería e hidrocarburos, mantenimiento y operación de gasoductos, poliductos, oleoductos, propanoductos, instalación de redes domiciliarias de gas, conversión automotriz a gas, manejo y distribución de gas licuado del petróleo, refinerías, termoeléctricas, hidroeléctricas, tratamiento de desechos urbanos, rurales e industriales, etc. Sistemas y servicios industriales, obras de transportes complementarios, diseños, proyectos, consultorías, asesorías, interventorías, presupuestos, programación de trabajo y de obras, avalúos levantamiento de planos, controles de calidad y control obra, o compra y venta de bienes muebles e inmuebles, etc. Desarrollo de actividades de la ingeniería ambiental forestal, veterinaria y sanitaria general, en especial, la construcción de alcantarillados y acueductos, rellenos sanitarios, control, recolección y disposición de desperdicios implementando la variable de reciclar, etc. Diseño, construcción adecuación, manejo y mantenimiento, de plantas de tratamiento de aguas potables y residuales, aprovechamiento de los recursos hídricos, planeación y legislación ambiental laboral, consultorías, asesorías, interventorías, seguimiento evaluación y elaboración de proyectos de inversión en estudio de impactos ambientales, medidas de protección ambiental, control y reparación de zonas verdes, empradizaciones, reforestaciones y ornato en general etc. Desarrollo de la ingeniería eléctrica, electrónica, mecánica y de las telecomunicaciones, en general, en especial: Construcción de instalaciones de baja, media y alta tensión, acometidas electrónicas, domiciliarias e industriales, montajes electromecánicos, electromagnéticos, y obras complementarias, subestaciones de energía, redes de distribución, montajes de tubería a presión, organización e instalación de redes de telecomunicaciones, redes de telecomunicaciones rurales y urbanas a pequeña, mediana y gran escala. Plantación, organización, desarrollo, mantenimiento y operación de infraestructura para el transporte vial, fluvial y aéreo. Planeamiento de desarrollo, elaboración ejecución, mantenimiento y operación de servicio urbanos y rurales en general, diseños de ingeniería y aplicación de proyectos de vivienda tanto urbana como rural; organización, señalización, esquemas de control, canalización, medida y organizaciones rurales y campesinas. Presentación, suministro y comercialización de materiales de construcción y de ferretería en general, materiales, accesorios equipos eléctricos y electrónicos, productos e insumos relacionados con la rama agropecuaria y agrícola en general; venta de abonos, desinfectante herbicidas, pesticidas, fungicidas, plaguicidas, sales, alimentos para animales, droga veterinaria, semillas de especies vegetales frutales, nativas y ornamentales en general, así como, arboles listos para sembrar de las mismas especies, equipos y

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 09:36:37

Recibo No. S000899976, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eR4Y4YXHPS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

herramientas especializadas para la construcción en general, maquinarias, equipos y acceso a ríos agrícolas en general, dotaciones hospitalarias, muebles, equipos y accesorios para oficina, elementos de papelería en general, software y hardware, libros material didáctico, ayudas educativas y dotaciones escolares vestidos de labor, uniformes e implementos de seguridad industrial equipos y maquinarias especializadas. Servicios de casino, bar, restaurante y cafetería, servicio de camaradería y lavandería en general. Servicio de mantenimiento y apoyo a estaciones petroleras. Inversión de capital en proyectos rentables realización de cualquier acto lícito de comercio. Fabricar, suministrar, y comercializar cualquier producto manufacturado, decorativo de equipamiento urbano o de vivienda, viviendas prefabricadas, estructuras metálicas, obras de arte y paisajismo, pinturas y esculturas, etc. Así como cualquier actividad similar, conexas o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. (Nota: Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.)

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	60,00
Valor Nominal Acciones	\$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 09:36:37

Recibo No. S000899976, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eR4Y4YXHPS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además fijará las remuneraciones que les correspondan dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 19 de julio de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2018 con el No. 33196 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAIRO FORERO CAMPOS	C.C. No. 1.057.574.568

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 1 del 02 de marzo de 2022 de la Asamblea 42552 del 25 de abril de 2022 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112

Actividad secundaria Código CIIU: D3520

Otras actividades Código CIIU: F4220 G4755

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/11/2024 - 09:36:37
Recibo No. S000899976, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eR4Y4YXHPS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$79.969.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4220.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14760688243



(415)7707212489984(8020) 000001476068824 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 9 9 2 6 8 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCES INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 30 30 A 07

42. Correo electrónico

construces@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 6 1 8 0 9 0 1

45. Teléfono 2

3 1 3 8 6 6 1 9 8 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 7 1 9

Actividad secundaria

48. Código

3 5 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 7 1 9

Otras actividades

50. Código

4 2 2 0

1 2

4 2 2 0 4 2 9 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 7 9 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 05 - 19 / 17 : 01: 34

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14760688243



(415)7707212489984(8020) 000001476068824 3

5. Número de identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 9 2 6 8 1

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0 0 0 1

73. Fecha

2 0 1 8 0 7 1 9

74. Número de notaría

0 3

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 1 8 0 7 2 3

77. No. Matrícula mercantil

0 0 0 0 1 3 6 5 2 1

78. Departamento

8 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 1 8 0 7 2 3

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14760688243



(415)7707212489984(8020) 000001476068824 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 1 9 9 2 6 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 1 8 0 7 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanías	101. Número de identificación 1 0 5 7 5 7 4 5 6 8	102. DV 1
104. Primer apellido FORERO	105. Segundo apellido CAMPOS	106. Primer nombre JAIRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14760688243



(415)7707212489984(8020) 000001476068824 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 1 9 9 2 6 8 1

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 6 4 5 6 2 7 8	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 5 5 6 4 2
	152. Primer apellido ROJAS	153. Segundo apellido ABRIL	154. Primer nombre CAROLINA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 1 0 1			



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
NIT 844,000,100-0

SOLICITUD DE EXPEDICION CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

NUMERO:00037

FECHA : 28 de Julio de 2026

SEÑOR(a) :

JULIO VIANEY CANELO BURGOS

Auxiliar Administrativo

Sirvase expedir certificado de disponibilidad presupuestal, para amparar el compromiso que se pretende adquirir segun el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL: 2.2.2.7.2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD)
FTE FINANCIACION:MEN3 MEN GRATUIDAD
CENTRO DE COSTOS:00 Administrativo

O B J E T O

SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS- IMPRESORAS DE LA IETIT.

V A L O R : 5,960,000.00


Firma solicitante



IE TIT NIT.844000100-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: 00037

FECHA DE EXPEDICION :28 de Julio de 2026

FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2026

Auxiliar Administrativo

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE IE TIT NIT.844000100-0
VIGENCIA FISCAL DE 2026, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR
EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .2 ADQUISICION DE SERVICIOS
- .7 MANTENIMIENTO
- .2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD)

FTE FINANCIA: MEN3 MEN GRATUIDAD

VALOR : 5,960,000.00

SALDO ANTER.: 41,929,000.00

SALDO ACTUAL: 35,969,000.00

BENEFICIARIO:

OBJETO:

SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS- IMPRESORAS DE LA IETIT.

JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS

ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

FECHA	JULIO 28-2026
-------	---------------

OBJETO SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Institución educativa, solicitó cotizaciones que incluyen los siguientes ítems:

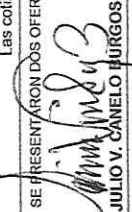
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UNID DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO IVA INCLUIDO
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00	\$ 220.000,00	\$ 440.000,00	\$ 250.000,00	\$ 500.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00	\$ 460.000,00	\$ 460.000,00	\$ 520.000,00	\$ 520.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG LG490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 280.000,00	\$ 280.000,00	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00	\$ 250.000,00
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00	\$ 320.000,00	\$ 320.000,00	\$ 360.000,00	\$ 360.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00	\$ 370.000,00	\$ 370.000,00	\$ 385.000,00	\$ 385.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00	\$ 370.000,00	\$ 370.000,00	\$ 385.000,00	\$ 385.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.670.000,00	\$ 2.670.000,00	\$ 2.720.000,00	\$ 2.720.000,00	\$ 2.500.000,00
				\$ 5.960.000,00		\$ 5.670.000,00		\$ 6.050.000,00		
								BASE GRAVABLE		\$ 5.960.000,00
								IVA (19%)		
								TOTAL		\$ 5.960.000,00

NUMERO	COTIZANTES	FECHA
1	JHONEDWAR PINEDA MELO	24/07/2026
2	RONAL JOHAN CAMACHO	24/07/2026
3	JAIR FORERO CAMPOS	27/07/2026

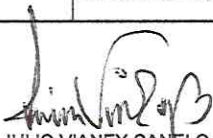
Observaciones: Se escoge el menor valor total de cotización.

Las cotizaciones presentadas corresponden a personas responsables de IVA.

SE PRESENTARON DOS OFERTANTES

Elaboró: 
 NOMBRE: JULIO V. CANELO BURGOS
 CARGO: Secretario - Pagador

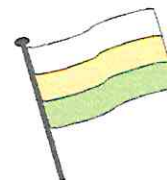
Revisó: 
 NOMBRE: JANETH DELGADO GOMEZ
 CARGO: Rectora.

ANEXO 2						
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LOS BIENES O SERVICIOS						
FECHA ESTUDIO DE MERCADO	JULIO 28 DE 2026,					
OBJETO	SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.					
PRESUPUESTO OFICIAL	2.2.2.7.2 Fuente. 0102: MNATENIMIENTO (MEN- GRATUIDAD). VALOR: CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$5.960.000.00).					
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DIAS HABILES.					
FORMA DE PAGO	La Institución Educativa cancelará al contratista la suma en el contrato así: Un solo pago, previa presentación de factura o documento equivalente, suscripción de acta de liquidación, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor, soporte de pago al sistema de seguridad social.					
VARIABLES CONSIDERADAS PARA CALCULAR EL PRESUPUESTO	Cotización Favorable.					
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	81111800	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	81111800	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	81111800	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	81111800	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	81111800	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	81111800	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
7	81111800	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	81111800	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	43212105	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	43211711	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
BASE GRAVABLE						\$ 5.960.000,00
IVA (19 %)						
GRAN TOTAL						\$ 5.960.000,00
OBSERVACIONES	Se escoge el menor valor total de cotización. Las cotizaciones presentadas tienen valor con iva incluido y corresponden a personas responsables de IVA					
 Elaboró: JULIO VIANEY CANELO B. Cargo: Aux. Admin - Pagador  Aprobó: Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ. Cargo: Rectora.						
Se anexa cotizaciones como parte integral del presupuesto oficial						



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



ESTUDIOS PREVIOS – 2026

DEPENDENCIA QUE PROYECTA	Unidad Administrativa	CODIGO DOCUMENTO	UA-016-2026
1. INFORMACIÓN GENERAL			
1.1 FECHA DE PRESENTACION	JULIO 28 DE 2026		
1.2 OBJETO	SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IE TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.		
1.3 IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El gasto del presente proceso afectara el presupuesto de la vigencia fiscal del año 2026. y se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad Nro. 00037 de fecha julio 28 de 2026. Rubro 2.2.2.7.2 Mantenimiento –MEN Gratuidad).		
1.4 CODIGOS UNSPSC	81111800;81112300		
1.5 POBLACION BENEFICIADA CON EL OBJETO o PRODUCTO A CONTRATAR	1.978 ESTUDIANTES DE LA IE. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.		
1.6 INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	La supervisión de esta actividad será ejercida por la Rectora de la Institución o el funcionario que ella delegue.		
2. NECESIDAD			
El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, compilatorio de todas la normas aplicadas al funcionamientos y administración de los fondos de servicios educativos en Colombia y en especial el artículo 2.3.1.6.3.11, Utilización de los recursos trasferidos a la "IE" Técnico Integrado de Trinidad sólo pueden ser utilizados en los conceptos mencionados en dicho artículo y siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional de la IE, en el numeral dos (02) nos indica que se puede invertir en "Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo". La Institución educativa Técnico Integrado de Trinidad, requiere suministrar impresora por cuanto la que estaba en uso en el área académica de la IE requiere de un repuesto con un costo cercano al valor de la misma y se hace necesario cambiarla así mismo para el uso del área administrativa y financiera de la IE requiere de un scanner el cual debe tener la capacidad de trabajo continuo por el volumen de información que a diario se genera y que se debe dar respuesta en línea teniendo en cuenta que las que existen no dan la capacidad técnica para prestar el servicio y se requiere mantenimiento de equipos y demás Impresoras para el normal desarrollo de las actividades diarias de oficinas, académicos, generación de boletines y copias de material de enseñanza para la IE Técnico integrado de trinidad, Para mejorar el servicio de atención, y así prestar un servicio de enseñanza más cómodo y acorde con la comunidad educativa. Que dentro del personal asignado a la Institución no se cuenta con recurso humano que desarrolle las actividades requeridas.			
3. ALTERNATIVAS PARA SOLUCIONAR LA NECESIDAD			
Diagnóstico: suministrar impresora, scanner y Arreglo preventivo y correctivo de impresoras de las sedes urbanas de la IE. Y así mantener los equipos en óptimas condiciones para el buen desarrollo de las actividades			

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



y mejorar las condiciones para el préstamo del servicio enseñanza – aprendizaje a los estudiantes y comunidad en general.

4. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURIDICOS

El presente proceso de selección se desarrollará conforme a lo establecido en Las leyes 115 de 1994 y 715 de 2001, decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 y en especial los artículos 2.3.1.6.3.6 y 2.3.1.6.3.17 del Decreto único reglamentario sector educación 1075 de 2015 así; Artículo 2.3.1.6.3.6. RESPONSABILIDADES DE LOS RECTORES O DIRECTORES RURALES. Numeral 4. "Celebrar los contratos, suscribir actos administrativos y ordenar los gastos con cargo a los recursos del Fondo de Servicios Educativos, de acuerdo con el flujo de Caja y el plan operativo de la respectiva vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal y de tesorería", Artículo 2.3.1.6.3.17. - RÉGIMEN DE CONTRATACION. - "La celebración de contratos a que haya lugar con recursos del Fondo de Servicios Educativos, debe realizarse con estricta sujeción a lo dispuesto en el estatuto contractual de la administración pública, cuando supere la cuantía de veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes". "Si la cuantía es inferior a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes se debe seguir los procedimientos establecidos en el reglamento expedido por el consejo directivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la ley 715 de 2001, y siguiendo los principios de transparencia, economía, publicidad, y responsabilidad, de conformidad con los postulados de la función administrativa".

El presente estudio previo cuenta con la autorización del consejo directivo mediante el acuerdo de presupuesto No. 008 de noviembre 27 de 2025 Presupuesto aprobado para la vigencia del año 2026 y el acuerdo de adición Nro. 001 de enero 13 de 2026, adiciones excedentes financieros y/o recursos de capital Superávit de Gratuidad y de Recursos Propios.

FUNDAMENTO JURÍDICO QUE JUSTIFICA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN.

Conforme el Estudio Previo realizado, la Institución Educativa ha establecido que el proceso de Selección del Contratista para satisfacer la necesidad descrita se hará a través de CONTRACION ESPECIAL, modalidad mínima cuantía, Manual de contratación IE y/o reglamento hasta los 20 SMLMV expedido por el consejo directivo, que permita contratar los servicios de proveedores nacionales o extranjeras, personas naturales nacionales o extranjeras que reúnan los requisitos exigidos por la Ley para efectuar la prestación de servicios de personas y de apoyo a la gestión para el mantenimiento de equipos (Impresoras), de la IE. Técnico Integrado de Trinidad. Así mismo consorcios o Uniones temporales conformados por personas naturales y que reúnan los requisitos que estipule la institución educativa.

FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN ESCOGER LA OFERTA MAS FAVORABLE.

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más favorable será aquella que resulte de la ponderación de los servicios de calidad y precio. Por tal razón se necesita el cumplimiento de los siguientes: REQUISITOS HABILITANTES:

Documentos de contenido jurídico:

1. Cotización y/o propuesta (Bienes y/o servicios a contratar)
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3. Certificado registro mercantil - cámara de comercio
4. Fotocopia certificada del RUT (Registro Único Tributario) o Nit, Expedido por la DIAN.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental.
7. Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional.
8. Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional.
9. Certificación de pago a los aportes parafiscales salud, pensión y riesgos.
10. Certificación Cuenta Bancaria Vigente

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



11. Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, contratista expedido por la página de la Policía.
 12. Certificado RTEDAM. Deudores Alimentarios.
 13. Factura de ventas y/o cuenta de cobro de los bienes entregados (Relación detallada de los bienes) o servicios prestados (Descripción del servicio prestado).
- FACTOR DE EVALUACION: De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 3 del artículo 12 del decreto 2474 de 2008, la selección de la oferta más viable será aquella que resulte favorable para la Institución en precios, pero a la vez en calidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

1. 5.1 OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR:

2. Diagnóstico de la actividad a realizar:
3. Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras a todo costo.

5.2 ESPECIFICACIONES ESENCIALES:

Este servicio se contratará con una persona idónea con experiencia, que ofrezca las mejores condiciones de calidad, confiabilidad y cumplimiento oportuno en la entrega de las actividades contratadas. En este sentido, el proponente deberá presentar los requisitos de ley que se exige en la contratación pública estatal.

5.3 PERFIL:

Para esta contratación se requiere de una persona natural o jurídica idónea responsable con experiencia que garantice confiabilidad y calidad en el servicio a contratar.

5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR: ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Para el Desarrollo del Objeto contractual, se realizarán las siguientes actividades.

1. Realizar los trabajos requeridos en este estudio previo.
2. Aplicar las medidas de seguridad necesarias para minimizar el riesgo de accidentes, en la ejecución del contrato.
3. Comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna a La Institución Educativa.

5.5 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- 5.5.1.1 Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.
- 5.5.1.2 Garantizar la calidad, precio y garantía.
- 5.5.1.3 Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- 5.5.1.4 Avisar oportunamente a la Institución Educativa las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 5.5.1.5 Cumplir con las obligaciones de aportes al sistema integral de seguridad social.

5.6 PRODUCTO A ENTREGAR:

El contratista deberá hacer entrega oportunamente del trabajo, en los que se detallen las actividades realizadas y los inconvenientes que se presentaren en el desarrollo de los mismos de acuerdo a la cronología de pago establecida.

5.7 IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR:

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

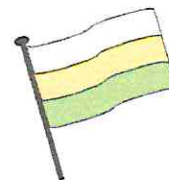
Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



PRESTACION DE SERVICIOS	X
SUMINISTRO	
COMPRA VENTA.	

6. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato en el cual el contratista va a prestar directa y personalmente el servicio contratado, no existe condiciones que evidencien la necesidad de llevar a cabo un análisis económico.

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

La INSTITUCION EDUCATIVA viene aplicando los precios de mercado para los valores de topes máximos para contratos de prestación de servicios para el año 2026, donde se tiene en cuenta el nivel de complejidad del objeto. Para el presente proceso, se determina como presupuesto el valor de: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$5.960.000)**, para la contratación de este servicio.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
GRAN TOTAL					\$ 5.960.000,00

7. CONDICIONES DEL OBJETO CONTRACTUAL

7.1 TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios /
7.2 PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION	cinco (05) Días hábiles.
7.3 LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad

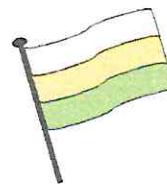
"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare
Cel. 3114822673 Email: jeintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



7.4 VALOR	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE (\$5.960.000.00).
7.5 FORMA DE PAGO	Una vez cumplido el servicio, presentada la factura o documento equivalente, previa certificación suscrita por la Rectora de la IE. y celebrada el acta de liquidación del contrato, se procederá a adelantar el pago.
8. RIESGOS DE LA CONTRATACION	
8.1 DESCRIPCION	• Incumplimiento del objeto del contrato • Calidad deficiente del servicio a prestar por parte del contratista
 Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ. Rectora.	

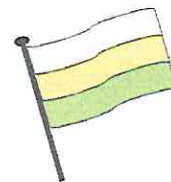
"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA Nro. 016-2026

1. TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	PRESTACION SERVICIOS	x		
2. MODALIDAD DE SELECCION	Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015.				
3. OBJETO A CONTRATAR					
SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
GRAN TOTAL					\$ 5.960.000,00
Nota:					
1. El contratista presentará su propuesta económica teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas.					
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.					
5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$ 5.960. 000.00).				
6. PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) DIAS HABILES.				
7. FORMA DE PAGO					
La Institución Educativa cancelará al contratista la suma en el contrato así: Un solo pago, previa presentación de factura o documento equivalente, suscripción de acta de liquidación, certificación de cumplimiento firmada por el supervisor, soporte de pago al sistema de seguridad social.					
8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					

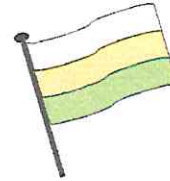
"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP Nro.	RUBRO:	FUENTE	VALOR	FECHA
00037	2.2.2.7.2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD).	0102	\$5.960.000.00	28-07-2026

9. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN	
Se tomarán como requisitos mínimos (habilitantes) dentro de este proceso de selección: • Presentación propuesta guía modelo de presentación Anexo 1 • Cotización y/o propuesta (Bienes y/o servicios a contratar) • Fotocopia de la cedula de ciudadanía. • Certificado registro mercantil - cámara de comercio • Fotocopia certificada del RUT (Registro Único Tributario) o Nit, Expedido por la DIAN. • Certificado de antecedentes disciplinarios, Expedido por la Procuraduría General de la Nación. • Certificado de antecedentes fiscales, Expedido por la Contraloría departamental. • Certificado de antecedentes Judiciales, Expedido Pagina web Policía Nacional. • Certificado de medidas correctivas RNMC, Expedido Pagina web Policía Nacional. • Certificación de pago a los aportes parafiscales salud, pensión y riesgos. • Certificación Cuenta Bancaria Vigente • Certificado de inhabilidades por delitos sexuales, contratista expedido por la página de la Policía. • Certificado RTEDAM. Deudores Alimentarios. • Factura de ventas y/o cuenta de cobro de los bienes entregados (Relación detallada de los bienes) o servicios prestados (Descripción del servicio prestado). Nota: • En el RUT y Cámara de Comercio debe estar registrado el código correspondiente a la actividad según el objeto a contratar. • La certificación de aportes al sistema seguridad social (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.	

10. GARANTIAS	
No aplica.	

11. RECEPCIÓN DE OFERTAS	
La oferta la podrán enviar al correo electrónico institucional ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co o en medio físico en la portería de la institución Educativa, en sobre cerrado, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación. El sobre, contendrá los siguientes documentos debidamente foliados: 1. Carta de presentación de la propuesta con indicación de la oferta económica (Anexo 1) 2. Los documentos que acrediten los requisitos habilitantes. La recepción de ofertas se llevará a cabo única y exclusivamente en la Institución Educativa o al correo electrónico, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación pública. Los requisitos mínimos habilitantes que envíen a través de correo electrónico deben ser escaneados en PDF legible para impresión.	

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO		
ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA	29-07-2026	

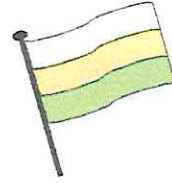
"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE
NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Los días 30,311- 07 Y 03-08-2026 en el horario de 8:00 am a 5:00 pm.	En el ITIT, Se encuentra ubicado en la Calle 7 No 4-49, Municipio de Trinidad Casanare, o al email ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co
EVALUACIÓN DE OFERTAS	04-08-2026	
ACEPTACIÓN DE OFERTAS	04-08-2026	
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05-08-2026	

13. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- La selección del contratista se hará de manera objetiva, teniendo en cuenta el ofrecimiento con el precio más bajo, y cumplimiento de los requisitos habilitantes.
- La IE podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.
- En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora.

Elaboro: JULIO CANELO
Aux-Admin- Pagador.



REVISED 08/2006 - 1004

1. INFORMATION ON NAME

1. **THEORY OF THE FIRM**

5.2 OBIETTO

LEWIS, J. W. (1971) *Journal of the Royal Microscopical Society*, 91, 105-110.

LA 00000000 000000
LA 00000000 000000
LA 00000000 000000

CONTRAST

1. INTERPRETACIÓN Y/O SUMARIZACIÓN

[illegible][illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd
Journal of Internal Medicine 247: 391–398

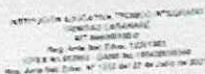
[illegible]

2000-2001
 2002-2003

Los datos que aparecen en esta publicación no se pueden considerar totalmente exactos.

Copyright © 2004 John Wiley & Sons, Ltd.

Journal of Management Education 35(10) 1039-1050
© 2011 Sage Publications
10.1177/0022032111419111
jme.sagepub.com



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA N° 015-2000

IMPORTE CONTRATO: \$ 1.000.000,00 (UN MIL DOLAR CON CERO CÉNTAVOS)
 5. METODOLOGIA DE SELECCION: Seleccionar a la oferta más económica que cumpla con los requisitos.
 6. OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo de la Universidad de Cuenca.
 7. PLAZO DE VIGENCIA: 12 meses, a contar desde la fecha de firma del contrato.

RECEIVED

[illegible][illegible]

1042

2. The above named party has no more information or knowledge of any other persons who may be involved in the above named party's activities.

RESEARCH

* (Cassa Di Prato)

1. **RESEARCH** INTO CPD

DATE: Jan 3 05 Vendor: Cognex

[illegible]



PROPUESTA ECONOMICA

FECHA:		30 DE JULIO DE 2026			
ABJETO:		SUMINISTRO DE IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS - IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CAS.			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
GRAN TOTAL					\$ 5.960.000,00



JHON EDUAR PINEDA MELO
 Empresa: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS
 ID: 93.299.960 DE LIBANO
 Teléfono: 3108674549
 Correo electrónico: jhonpineda@hotmail.es

*Rdo: Julio Canab
 30/07/2026
 04:30 p.m*

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CARTILLA DE CIUDADANIA

93299960

PINEDA MELO

JHON EDUAR

Jhon edwar pineda



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

22-ABR-1984

LIBANO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

M

ESTATURA

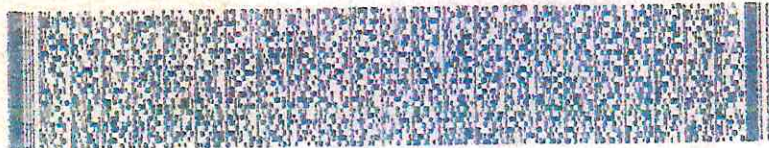
G.S. RH

SEXO

25-JUL-2002 LIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2907300-63107971-M-0003299960-20021108

06626023100 01 132316623



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON EDUAR PINEDA MELO
Identificación : CC. - 93299960
Nit : 93299960-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 132840
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : jhonpineda@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3108674549
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jhonpineda@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4653
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4741 S9511

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : El comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios, sus partes, piezas y accesorios, como máquinas utilizadas en y apicultura, ganadería, piscicultura, el comercio de remolques, semirremolques, transporta alzas de carga o descarga para usos agrícolas y el comercio de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de balanzas, máquinas de embalaje, envasadoras digitales, el comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, el mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, como computadores, accesorios informáticos y equipos periféricos el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agrícola, el mantenimiento y reparación de equipo de transmisión de dato

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$36.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$36.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$36.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$36.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$12.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 132841
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19 N 6 -08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4653.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

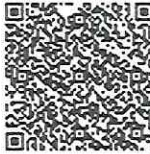
EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 2 9 9 9 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

9 3 2 9 9 9 6 0

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Tolima

7 3

30. Ciudad/Municipio

Libano

4 1 1

31. Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

MELO

33. Primer nombre

JHON

34. Otros nombres

EDWAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 06 08

42. Correo electrónico

dily.jused.castro@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 6 7 4 5 4 9

45. Teléfono 2

3 2 0 4 5 2 5 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 5 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

4 6 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Otras actividades

1

2

50. Código

4 7 4 1 9 5 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																				

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-02-27 / 12:00:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

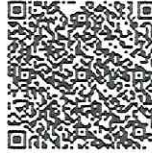
984. Nombre PINEDA MELO JHON EDWAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

9 3 2 9 9 9 0 8

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional %
72. Número			
73. Fecha			83. Nacional público %
74. Número de notaría			84. Nacional privado %
75. Entidad de registro	0 3		
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 1 9		85. Extranjero %
77. No. Matricula mercantil	1 3 2 8 4 0		
78. Departamento	8 5		86. Extranjero público %
79. Ciudad/Municipio	5 0		87. Extranjero privado %
Vigencia			
80. Desde			
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

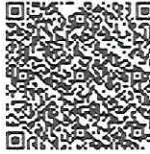
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1
162. Nombre del establecimiento TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
165. Dirección CR 19 6 46	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 2 8 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 1 1 9
168. Teléfono 3 1 0 8 6 7 4 5 4 9	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:26 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 93299960

Apellidos y Nombres: PINEDA MELO JHON EDWAR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.arai-ato@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300340887**



PIB

10:11:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON EDWAR PINEDA MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93299960:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:02:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93299960** y Nombre: **JHON EDWAR PINEDA MELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144841125** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:15:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93299960
Código de Verificación	93299960260730101526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJA SANTACRUZ
Contralor Delegado



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

**YOPAL,
CASANARE,
COLOMBIA,
A quien interese**

30/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el **señor JHON PINEDA MELO** con **Cédula de Ciudadanía** número **93299960**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488440094206
Fecha de apertura	12/07/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93299960 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 11:30 AM



Código Verificación: 9XABSU873E

Válida hasta: 28/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



PROPUESTA ECONOMICA

FECHA:		30 DE JULIO DE 2026			
ABJETO:		SUMINISTRO DE IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS - IMPRESORAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CAS.			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
GRAN TOTAL					\$ 5.960.000,00


JHON EDWAR PINEDA MELO

Empresa: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS

ID: 93.299.960 DE LIBANO

Teléfono: 3108674549

Correo electrónico: jhonpineda@hotmail.es

Pdo. Julio Canelo
 03/08/2026
 10:30 A.M.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CARTILLA DE CIUDADANIA

93299960

PINEDA MELO

JHON EDUAR

LIBANO

Jhon edwar pineda



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO
LIBANO
(TOLIMA)

22-ABR-1984

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

M

ESTATURA

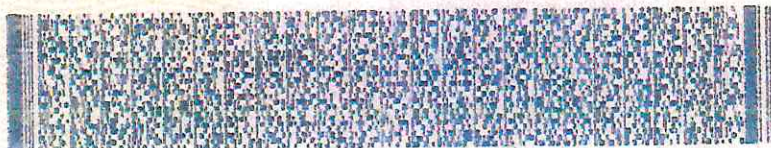
G.S. RH

SEXO

25-JUL-2002 LIBANO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-2907300-63107971-AI-0003299960-20021108

06626023100 01 132316623



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JHON EDUAR PINEDA MELO
Identificación : CC. - 93299960
Nit : 93299960-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 132840
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de febrero de 2026
Grupo NIIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : jhonpineda@hotmail.es
Teléfono comercial 1 : 3108674549
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 19 N 6 - 08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : jhonpineda@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4653
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: G4741 S9511

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : El comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios, sus partes, piezas y accesorios, como máquinas utilizadas en y apicultura, ganadería, piscicultura, el comercio de remolques, semirremolques, transporta alzas de carga o descarga para usos agrícolas y el comercio de sus partes, piezas y accesorios. Comercio de balanzas, máquinas de embalaje, envasadoras digitales, el comercio al por menor de computadores, equipo periférico. El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, el mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, como computadores, accesorios informáticos y equipos periféricos el mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agrícola, el mantenimiento y reparación de equipo de transmisión de dato

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$36.500.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$36.500.000,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$36.500.000,00
Pasivo más patrimonio: \$36.500.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$12.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS
Matrícula No.: 132841
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 19 N 6 -08
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 11:19:57
Recibo No. S001076548, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN J1NRrAbHB3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$12.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4653.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 2 9 9 9 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

9 3 2 9 9 9 6 0

Lugar de expedición 28. País

COLOMBIA

29. Departamento

1 6 9 Tolima

30. Ciudad/Municipio

7 3 Libano

4 1 1

31. Primer apellido

PINEDA

32. Segundo apellido

MELO

33. Primer nombre

JHON

34. Otros nombres

EDWAR

35. Razón social

36. Nombre comercial

TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

8 5 Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CR 19 06 08

42. Correo electrónico dily.jused.castro@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 6 7 4 5 4 9

45. Teléfono 2

3 2 0 4 5 2 5 8 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 6 5 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código

4 6 2 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 1 1 9

Otras actividades

50. Código

4 7 4 1 9 5 1 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2026-02-27 / 12:00:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA MELO JHON EDWAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 3 2 9 9 9 6 0

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 1 9	
77. No. Matricula mercantil	1 3 2 8 4 0	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

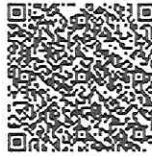
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238259921



(415)7707212489984(8020) 000014123825992 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico 9 5 1 1
162. Nombre del establecimiento TOSHIBA FOTOCOPIADORAS Y SUMINISTROS	
163. Departamento Casanare 8 5	164. Ciudad/Municipio Yopal 0 0 1
165. Dirección CR 19 6 46	
166. Número de matrícula mercantil 1 3 2 8 4 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 8 0 1 1 9
168. Teléfono 3 1 0 8 6 7 4 5 4 9	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300340887**



PIB

10:11:51

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON EDWAR PINEDA MELO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93299960:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de julio de 2026, a las 10:15:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93299960
Código de Verificación	93299960260730101526

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:05:26 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 93299960

Apellidos y Nombres: PINEDA MELO JHON EDWAR

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araio-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araio-ato@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/07/2026 10:02:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **93299960** y Nombre: **JHON EDWAR PINEDA MELO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144841125** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN		00200995		NÚMERO PLANILLA		6030089534		TIPO DE PLANILLA		HINDEPENDIENTES					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		YOPAL		DEPARTAMENTO:		JALÓN COPIAR PUEBLO MELO		PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MIS		agosto AÑO		2020					
DIRECCIÓN:		CALLE 19 N 66-50		TELÉFONO:		DÍAS DE MORA:		FECHA PAGOS (AAAA/MM/DD):		MIS		agosto AÑO		2020					
TIPO APORTANTE:		INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		777777		FECHA PAGOS (AAAA/MM/DD):		MIS		agosto AÑO		2020					
TIPO EMPRESA:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONÓMICA:		INDEPENDIENTE		FECHA PAGOS (AAAA/MM/DD):		MIS		agosto AÑO		2020					
FORMA DE PRESENTACIÓN:		UNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA:		ACTIVIDADES REGULADAS Y FACILITADAS DE LA LEY		FECHA PAGOS (AAAA/MM/DD):		MIS		agosto AÑO		2020					
APORTANTE DESIGNADO PAGO APORTES SALUD, PENAL E ICSE (SEGURIDAD TRIBUTARIA):		UNICO		ACTIVIDAD ECONÓMICA:		ACTIVIDADES REGULADAS Y FACILITADAS DE LA LEY		FECHA PAGOS (AAAA/MM/DD):		MIS		agosto AÑO		2020					

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES	
JANU		EMPRESA PENSION		NOMBRE		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1	
SUBTOTAL																			

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES	
JANU		EMPRESA PENSION		NOMBRE		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1	
SUBTOTAL																			

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		NOMBRE		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		Nº COTIZANTES	
JANU		EMPRESA PENSION		NOMBRE		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1		\$ 140.100		1	
SUBTOTAL																			

										TOTAL PAGADO:									
										\$ 249.600									

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93299960
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	JHON EDUAR PINEDA MELO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CR 19 N 06-08 TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6030689534	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:
		540499033

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT
X	X														

LIQUIDACIÓN GENERAL						
				TOTALES		
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO	
PENSIÓN						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR		1	\$ 140.100	
SUBTOTAL:				1	\$ 140.100	
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS		1	\$ 109.500	
SUBTOTAL:				1	\$ 109.500	

VALOR SIN MORA:	\$ 249.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 249.600



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93299960 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 30/07/2026 11:30 AM



Código Verificación: 9XABSU873E

Válida hasta: 28/10/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:11 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93299960**,
Apellidos y Nombres **PINEDA MELO JHON EDWAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ITTT**, con NIT **844000100-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



CERTIFICADO

**YOPAL,
CASANARE,
COLOMBIA,
A quien interese**

30/07/2026

Por medio de la presente hacemos constar que el **señor JHON PINEDA MELO** con **Cédula de Ciudadanía número 93299960**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488440094206
Fecha de apertura	12/07/2023

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



**ACTA DE CIERRE Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN No. 016 - 2026**

CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE), informa que el día cuatro (04) de agosto de 2026, siendo las 10:30 a.m. se evalúan las ofertas presentadas en medio físico, información que se relaciona a continuación:

FECHA	HORA	NOMBRE
30-07-2026	04:30 P.M	JHON EDWAR PINEDA MELO

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación No. 016-2026 realizada y elaborada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD (CASANARE) y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1075 de 2015 y Manual interno de contratación, se procede a verificar los requisitos habilitantes de la propuesta presentada donde se valorará:

A. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

El valor presentado por los oferentes, son los siguientes:

No. Orden	NOMBRE	Valor Total
1º.	JHON EDWAR PINEDA MELO	\$5.960.000.00

Analizado el valor presentado por el oferente, Señor JHON EDWAR PINEDA MELO con Cédula de Ciudadanía Nro. 93.299.960, expedida en Líbano Tolima, se le realiza:

B. VERIFICACIÓN Y CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS SOLICITADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Propuesta debidamente firmada	CUMPLE	
Certificado registro mercantil y/o certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	
Registró Único Tributario (Rut) actualizado	CUMPLE	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del contratista y/o del representante legal	CUMPLE	
Planilla con pago de aportes del último mes.	CUMPLE	
Certificación de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales suscrito por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal y contador, con	CUMPLE	

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



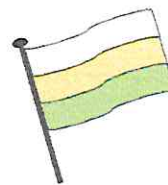
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE**

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el revisor fiscal/contador debe allegarse: fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios JCC).		
Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas RNMC, fiscales y disciplinarios expedidos por la policía nacional, contraloría general de la república y la procuraduría general de la nación.	CUMPLE	
Certificación Cuenta Bancaria Vigente.		
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE	

C. VERIFICACION DE REQUISITOS DE CARÁCTER TECNICO

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<u>PERFIL Y EXPERIENCIA REQUERIDA.</u> ACREDITÓ EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO DEL PROCESO.	CUMPLE	Actas de liquidación contratos anteriores.
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE	

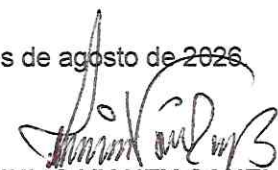
En consecuencia, la oferta presentada por, el Señor JOHN EDWAR PINEDA MELO con Cédula de Ciudadanía Nro. 93.299.960, expedida en Líbano Tolima.

1. Se encuentra habilitada, técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso.
2. Cumplen con los requisitos y documentación requeridos.

Por lo cual se aprueba la propuesta presentada por el Señor JOHN EDWAR PINEDA MELO con Cédula de Ciudadanía Nro. 93.299.960, expedida en Líbano Tolima, a quien se le notifica para iniciar el proceso de contratación dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, al considerar que presentó propuesta favorable y cumple con los requisitos exigidos por La Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad (Casanare).

Dada en Trinidad Casanare, a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2026


Mg. JANETH DELGADO GOMEZ.
Rectora


JULIO VIANEY CANELO BURGOS.
Aux- Admin-Pagador.

"AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO"

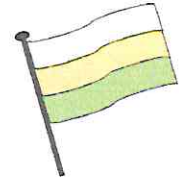
Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

- Cel. 3114822673 Email: jeintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec.Educ. 12201083
ICFES No.052902 - DANE No.185430000349
Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PCIETIT RE -016
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 000266
ORDEN DE COMPRA Nro. 000541

Entre los suscritos a saber: **JANETH DELGADO GÓMEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 33.365.639 expedida en Tunja (Boyacá), quien obra en nombre de la **INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD** como representante legal, en calidad de rectora, designado según Resolución No 2761 de 26 de junio de 2025, debidamente facultado para contratar por el consejo Directivo de la Institución y quien en adelante se denominará **LA INSTITUCION**, y por la otra parte, **JHON EDWAR PINEDA MELO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No 93.299.960 expedida en Líbano Tolima, y quien para efectos del presente contrato de prestación de servicios, se denominará **EL CONTRATISTA**, han convenido celebrar el presente contrato de prestación de servicios, previas las siguientes consideraciones. **1)** Que en aplicación al numeral 2) del Artículo 2.3.1.6.3.6 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, es función de la Rectora celebrar contrato, suscribir actos y ordenar los gastos, con cargo a los fondos de servicios educativos. **2).** Que de conformidad al Artículo 2.3.1.6.3.17 del decreto único reglamentario del sector educación No 1075 de 2015, por razón de la cuantía del presente Contrato, no se aplicara totalmente las reglas del Estatuto de Contratación vigente. **3).** Que el contratista es persona idónea y demuestra la experiencia requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, Clasificada su hoja de vida por el Ordenar del Gasto de la IE. **4).** Que la Institución analizó la conveniencia y oportunidad para celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios. **5).** Que en la Institución Educativa no hay personal disponible para atender el objeto a contratar. **6).** Que existe la Disponibilidad Presupuestal para adelantar la contratación del servicio, y que el valor inicial de la misma se respalda con el **CDP Nro. 00037 de julio 28 de 2026**. **7).** Que el contratista presentó propuesta, ajustada a la necesidad de la Institución. **8).** La contratación se realiza de conformidad con las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT. A TODO COSTO ASI:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL
1	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG ML2160	UNIDAD	2	\$ 180.000,00	\$ 360.000,00
2	TARJETA IMPRESORA SAMSUNG ML 2160	UNIDAD	1	\$ 380.000,00	\$ 380.000,00
3	MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG XPRESS M2020W	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
4	MANTENIMIENTO SAMSUNG L6490	UNIDAD	1	\$ 180.000,00	\$ 180.000,00
5	JUEGO DE CAUCHOS IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00
6	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3655	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00

“AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO”
Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



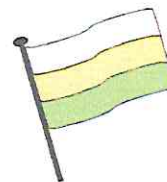
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec.Educ. 12201083

ICFES No.052902 - DANE No.185430000349

Res. Ante Sec Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



7	MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA 3860	UNIDAD	1	\$ 250.000,00	\$ 250.000,00
8	JUEGO DE CAUCHOS ADF BANDA ALIMENTADOR ORIGINALES	UNIDAD	1	\$ 350.000,00	\$ 350.000,00
9	SUMINISTRO IMPRESORA EPSON 5190	UNIDAD	1	\$ 1.290.000,00	\$ 1.290.000,00
10	SUMINISTRO SCANNER EPSON 400II	UNIDAD	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
TOTAL					\$ 5.960.000,00

CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El cumplimiento de la finalidad señalada en la cláusula anterior y acorde con la naturaleza de su cargo así: a). Mantenimiento preventivo y correctivo de las impresoras de las sedes urbanas y rurales de la IE. Integrado de Trinidad. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato, para todos los efectos legales y fiscales será de: **CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS MCTE. (\$5.960.000)**, El pago se realizará con ocasión a la presentación del informe de actividades desarrolladas, factura y/o documentos equivalentes con pago al sistema general de seguridad social, previa certificación de cumplimiento expedida por la rectora de la IE. Técnico Integrado de Trinidad y acta final de liquidación del contrato. **CLÁUSULA CUARTA. DURACION:** El presente contrato, para efectos de su ejecución, tiene una duración de **CINCO (05) días hábiles**, con inicio a partir de la fecha de firmas del presente contrato y liquidación con fecha a los trece (13) días del mes de agosto de 2026. **CLÁUSULA QUINTA. SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** Las sumas que se adeuden al contratista por el desarrollo del presente Contrato de Prestación de Servicios, estarán sujetas a las apropiaciones presupuestales de la vigencia 2026 de la Institución Educativa Técnico Integrado de Trinidad y su pago se hará con cargo al **código presupuestal 2.2.2.7.2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD)**. **CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISION:** La supervisión del presente Contrato de Prestación de Servicios será ejercida por la Rectora de la IE. Técnico Integrado de Trinidad, o por quien él delegue para tal fin. **CLÁUSULA SÉPTIMA. PRINCIPIOS DE TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:** La Institución, aplicará los principios de terminación, modificación e interpretación unilaterales conforme a las disposiciones consagradas en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1.993. **CLÁUSULA OCTAVA: RELACIÓN JURÍDICA LABORAL:** Se deja expresa constancia que el presente Contrato de Prestación de Servicios no constituye vínculo laboral entre las partes, en consecuencia, no genera relación laboral ni prestaciones sociales. Lo anterior de conformidad con el artículo 32 numeral 3° de la ley 80 de 1.993. El contratista desarrollará el Objeto Contractual con total independencia administrativa de la Institución. **CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.** El contratista declara bajo la gravedad del juramento, que no se haya incurrido en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades, previstas en la constitución y la Ley, especialmente en las contempladas en el artículo 8 de Ley 80 de 1.993 y se compromete a comunicar en forma inmediata las inhabilidades e incompatibilidades a que llegare a incurrir en un futuro, de conformidad con

“AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO”

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0

Reg. Ante Sec. Educ. 12201083

ICFES No. 052902 - DANE No. 185430000349

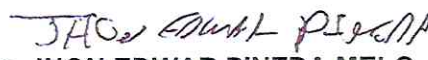
Res. Ante Sec. Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA: MULTAS:** La Institución, en caso de mora o incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones del contratista, adquiridos en el presente Contrato y por los perjuicios que este sufra, impondrá multas sucesivas, mediante resolución motivada en la siguiente forma: a) Si el contratista no termina el objeto contractual pactado dentro del plazo previsto en la cláusula respectiva del plazo o de la prórroga, deberá pagar a la Institución, por cada día calendario del atraso el dos por ciento (2%) del valor total del contrato. b) Multas por incumplimiento parcial: si durante la ejecución del presente contrato el contratista incumple alguna o algunas de sus obligaciones contractuales, la Institución, le impondrá multas proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios que sufra. El pago o la deducción de dichas multas no exonerarán al contratista de la obligación de ejecución del contrato, ni de las demás responsabilidades y obligaciones que emanan del mismo. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD:** La Institución, por medio de acto administrativo debidamente motivado, podrá dar por terminado el presente contrato y ordenará la liquidación del mismo por hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: LIQUIDACION.** El presente contrato será objeto de liquidación de común acuerdo de las partes y en la fecha de su terminación, en el acta de liquidación constara los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: PENAL PECUNIARIA:** La Institución impondrá al contratista la suma equivalente al 10% del valor del contrato, cuando dejare de cumplir totalmente las obligaciones del contrato dentro de la misma. Dicho valor se imputará a los perjuicios que sufra la Institución, por el incumplimiento del contratista. **PARAGRAFO:** El valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria podrá ser tomado directamente del saldo a favor del contratista si lo hubiere. Lo anterior sin perjuicio de que la Institución las haga efectivas judicialmente. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: PROHIBICION DE CESION:** La ejecución del presente contrato de prestación de Servicios, no podrá cederse sin previa autorización escrita por parte de la Institución. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** El presente contrato de prestación de servicios, se perfecciona con el certificado de disponibilidad presupuestal, registro presupuestal, la firma de las partes. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: DOMICILIO.** Para todos los efectos contractuales se fija como domicilio la ciudad de Trinidad Casanare, en la sede Administrativa de la IE. Técnico Integrado de Trinidad.

En Trinidad Casanare, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora.


Sr. JHON EDUAR PINEDA MELO.
Contratista.

“AMISTAD CIENCIA Y TRABAJO”

Calle. 7 No. 4 -49 Trinidad – Casanare

Cel. 3114822673 Email: ieintegradodetrinidad@sedcasanare.gov.co



IE TIT NIT.844000100-0

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 00037 CDP: 00037

FECHA DE EXPEDICION : 5 de Agosto de 2026

- 2 GASTOS
- .2 GASTOS GENERALES
- .2 ADQUISICION DE SERVICIOS
- .7 MANTENIMIENTO
- .2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD)

FTE FINANCIA: MEN3 MEN GRATUIDAD

VALOR :5,960,000.00

BENEFICIARIO: 93,299,960 PINEDA MELO JHON EDWAR

OBJETO:

SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS- IMPRESORAS DE LA IETIT.

Contrato: PCIETIT016

Consecutivo interno: 000541

JULIO VIANEY CANELO BURGOS
Auxiliar Administrativo

Elab: JUCA JULIO VIANEY CANELO BURGOS



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD
A L M A C E N
TRINIDAD CENTRO
Telefono 3114822673
Nit 844,000,100 0

Pag.1

ORDEN DE COMPRA NRO: 000541

C.Costo:Administrativo

Factura: _____

Nombre del Proveedor: PINEIDA MELO JHON EDUAR
Nit: 93,299,960 Direccion:CR 29 NRO. 21-46

YOPAL

Fecha: 5 de Agosto de 2026
Tel: 8673821

Objeto: SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.

Plazo : CINCO (05) HABILES

Codigo	Descripcion	Referencia Destino	Unid.	Cant.	Vlr Unit.	Vlr Total
01 200805	IMPRESORA EPSON L5190 A COLOR MULTIFUNCIONAL IMPRESORA, ESCANER Y COPIADORA PANTALLA LCD, ITALAMPICA CON RED WIFI, ALIM ENTADOR AUTOMATICO.	IETIT	UNID.	1.0	1,290,000.00	1,290,000.00
02 21405	ESCANER EPSON 40011	IETIT	UNID	1.0	2,500,000.00	2,500,000.00

Total 3,790,000.00

CON: TRECE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE*****

C.D.P.	Valor	Detalle
60051 2.2.2.7.2	3,790,000	Mantenimiento (MEN GRATUIDAD)

Jhon Frank Pineda

Firma proveedor

DELGADO GOMEZ JANETH

JUCA 260805 IMP:260805



IE. TECNICO INTEGRADO TRINIDAD

ORDEN PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO: PCIETITRECPS-016-2026

FECHA : TRINIDAD,	Agosto 05 de 2026
CONTRATISTA: PINEDA MELO JHON EDWAR	ID: 93,299,960
SUPERVISOR : DELGADO GOMEZ JANETH	Secuencia: 01000266
MODALIDAD DE SELECCION:	ELAB:JUCA 260805 IMPR:260805

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRAR IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IETIT.

VALOR DEL CONTRATO: 2,170,000

TOTAL DEL CONTRATO: 2,170,000 DOS MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS M/CTE*****

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

00037 2.2.2.7.2 Mantenimiento (MEN GRATUIDAD) 2,170,000

FECHA DE VENCIMIENTO: AGT 13/26 2,170,000

ORDENADOR,


DELGADO GOMEZ JANETH
RECTORA


DELGADO GOMEZ JANETH
SUPERVISOR

CONTRATISTA: Jhon Edwar Pineda Melo

PINEDA MELO JHON EDWAR



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO
TRINIDAD CASANARE

NIT 844000100-0
Reg. Ante Sec. Educ. 12201083
ICFES No. 052902 - DANE No. 185430000349
Res. Ante Sec. Educ. N° 1232 del 23 de Julio de 2021.



ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PCIETT RE-016
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS Nro. 000266
ORDEN DE COMPRA Nro. 000541

CONTRATANTE: INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD CASANARE.

CONTRATISTA: JHON EDWAR PINEDA MELO, identificada con Cedula de Ciudadanía No 93.299.960 expedida en Libano Tolima.

OBJETO: SUMINISTRO IMPRESORA, SCANNER Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS-IMPRESORAS DE LA IE. TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD.

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. (\$5.960.000).

FECHA DE FIRMA:	AGOSTO 05 DE 2026.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) DÍAS HÁBILES.
FECHA DE INICIACION:	AGOSTO 13 DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	AGOSTO 13 DE 2026.

En el Municipio de Trinidad (Casanare), a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026, se reunieron: El **Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ, Rectora de la IE. TÉCNICO INTEGRADO DE TRINIDAD** y el Señor **JHON EDWAR PINEDA MELO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No 93.299.960 expedida en Libano Tolima, como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del contrato de Prestación de Servicios No. 016 de agosto 05 de 2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. El contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios No. 016 de agosto 05 de 2026.
2. El plazo de ejecución del contrato de Servicios No. 016 de agosto 05 de 2026, es de cinco (05) días hábiles, contados a partir del 05 de agosto de 2026.

Se firma en el Municipio de Trinidad (Casanare), por quienes intervinieron, a los cinco (05) días del mes de agosto de 2026.


Mg. JANETH DELGADO GÓMEZ.
Rectora.


Sr. JHON EDWAR PINEDA MELO.
Contratista.